



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Instituto Nacional de la Juventud

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	6
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	15
Anexo 1	Identificación de la Institución	16
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	22
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	24
Anexo 6	Evaluaciones	25
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	26
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	28
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	29
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	30
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	31

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Presentación Cuenta Pública de la Ministra del Ramo

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene su origen en Abril del año 2019, a partir de la promulgación de la Ley N° 21.150, que modificó la Ley N° 20.530 introduciendo cambios relacionados con la incorporación del enfoque familiar, de esta manera se dispone que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia será el encargado de velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad o desarrollo social, a nivel nacional y regional, desde un enfoque familiar y de integración social.

Asimismo, se establece que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia colaborará con el Presidente de la República en el diseño, implementación y coordinación de políticas, planes y programas destinados a brindar protección social a aquellas personas o grupos y familias que, sin ser vulnerables por razones sociales, económicas o de salud pueden verse enfrentados a contingencias o eventos adversas, que podrían conducirlos a la pérdida de su estabilidad, y que requiera por ello un esfuerzo público especial para prevenir el desmejoramiento de sus condiciones de vida y bienestar social.

La misma normativa establece que el Ministerio de Desarrollo Social, velará por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, a nivel nacional y regional, cuidando que sean implementados en forma descentralizada o desconcentrada según corresponda.

Para tales efectos, el Ministerio cuenta con las Subsecretarías de Servicios Sociales, Evaluación Social y de la Niñez. Siendo la primera, la encargada de ejecutar e implementar las políticas, planes y programas sociales del Ministerio, articulando y coordinando de manera integrada las acciones de los organismos e instituciones públicas, con el fin de erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas y grupos vulnerables, promoviendo su integración y desarrollo social en el tiempo.

Para cumplir con la misión, el Ministerio interactúa también a través de sus Servicios Relacionados a saber: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Fondo de Solidaridad e inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

Para el año 2019, el presupuesto asignado al Ministerio de Desarrollo Social ascendió a MM\$ 667.476.394, considerando las Subsecretarías y los servicios relacionados.

KARLA RUBILAR BARAHONA

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Servicio Instituto Nacional de la Juventud. Avances de la Gestión 2019

- Fondo Acción Joven

A través de los Fondos Acción Joven, el año 2019 se distribuyeron alrededor de 704 millones de pesos financiando un total de 292 organizaciones, en todas las regiones del país, en más de 100 comunas.

- Red de Voluntariado

Como un avance significativo, durante el año 2019, se completó el Primer Catastro de Organizaciones de Voluntariado, en cuya elaboración participaron más de mil organizaciones que informaron sobre su trabajo. Para fortalecer el rol de liderazgo, empoderar a los jóvenes y generar espacios de diálogo con autoridades, en el año 2019 se realizaron 149 desayunos públicos, beneficiando a cuatro mil 675 jóvenes. En esta misma línea, 279 jóvenes (119 mujeres y 160 hombres) participaron en la iniciativa "Mentorea2", en la que jóvenes líderes de todas las regiones de Chile, tuvieron la oportunidad de compartir una jornada de acompañamiento y un proceso de formación con autoridades públicas y privadas de sus regiones para fortalecer sus iniciativas.

En 2019, tres mil 122 jóvenes comprometidos con la conservación y protección del patrimonio natural, participaron en el programa "Vive Tus Parques", impulsado por Injuv, realizando trabajos voluntarios en Áreas Silvestres Protegidas de CONAF. También se realizaron encuentros de trabajo en red y talleres de capacitación a 831 organizaciones de voluntariado, en las que participaron mil 836 jóvenes.

En el contexto de promover la prevención del VIH, en conjunto con el Ministerio de Salud, se realizaron intervenciones a lo largo del país en barrios universitarios, plazas, balnearios y estaciones de metro, acercando a más de diez mil jóvenes, la realización del Test Rápido de VIH, en forma gratuita y confidencial.

Encuesta Nacional de Juventud

En el año 2019, pudimos conocer los datos de la Novena Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ), esfuerzo significativo del Injuv para contar con datos precisos, actualizados y pertinentes, aportados por nueve mil 700 jóvenes encuestados en todo Chile. Esto arroja una fotografía confiable para entender cuáles son las necesidades y problemas de las juventudes, en temas que van desde las brechas en educación y acceso al trabajo, hasta violencia en el pololeo, autonomía residencial y estilo de vida en general.

KARLA RUBILAR BARAHONA

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2 Resumen Ejecutivo Servicio

El 2019 fue un año singular para el país debido al contexto social que irrumpe a partir del mes de octubre, contingencia especialmente desafiante para el Instituto Nacional de la Juventud por el protagonismo que adquieren las juventudes en manifestaciones por demandas sociales. Aunque lo planificado en 2018 se cumplió en gran parte, - destacando el rodaje de los hitos principales del programa "Creamos" (el primero con aprobación ex ante por parte del Ministerio de Desarrollo Social la Familia para el Instituto, inserto dentro de los compromisos Presidenciales)-, el desempeño del 2019 se vio impactado en aquellos componentes de ejecución en lugares públicos o que fueran proyectados para la suspendida reunión COP Chile 2019, como asimismo , por el lamentable accidente ocurrido en la Región de la Araucanía que obligó la suspensión de todo un componente del mismo programa, también a partir del mes de octubre.

Debe hacerse presente, que en general se cumplen los lineamientos que inspiraron los programas e iniciativas del Servicio, que se enfocaron en torno a 3 ejes temáticos, a saber, Laboral-Vocacional, Liderazgo Convencional y no Convencional, y Salud Física y Mental, con objeto de dar mayor impacto al trabajo general del Instituto.

Entre los principales logros del 2019 destaca el financiamiento de organizaciones abocadas al trabajo con juventudes, a través de los fondos concursables contemplados en la planificación 2019 como el Fondo Participa, Fondo Voluntariado y Fondo Comunitario, con un presupuesto ejecutado total en el año 2019 de M\$671.750.

También destaca el levantamiento del primer Catastro Nacional de Organizaciones en torno al Voluntariado (con 1.073 organizaciones inscritas) que sirve de guía centralizada para orientar el voluntariado de la sociedad civil. Hay que subrayar que el voluntariado tuvo un énfasis muy marcado el año pasado por la expectativa de la realización de la COP 2019, para la cual se capacitaron más de 3.000 jóvenes en materias de corte medioambiental y propias del evento (finalmente suspendido por el contexto social). El trabajo en voluntariado cruzó las fronteras donde se coordinó con el área internacional de INJUV un trabajo transfronterizo en la zona de Tacna y Arica, y desarrollo del programa de voluntariado de la Alianza del Pacífico.

Se agregan los 525 talleres realizados en todo Chile llegando a 13.608 jóvenes, en los que se puso énfasis territorial, abarcando temáticas de utilidad e interés para las juventudes de acuerdo a su realidad local.

Punto aparte merece el lanzamiento de la aplicación móvil de INJUV, que no sólo permite informar acerca de los programas, sino acceder a la Tarjeta Joven de forma digital, apuntando a la reducción de impresión de plásticos en beneficio del medio ambiente. En esta línea, también se realizó la adaptación del diseño de las tarjetas plásticas para ser impresas por primera vez sobre material biodegradable, único en Chile. (cifras)

Finalmente destaca la firma de una variedad de convenios con Fundaciones especialistas en temas de interés de las juventudes, como bullying (Fundación Summer), violencia en el pololeo (Fundación Honra) y de contención emocional (Fundación Todo Mejora); actividades en el marco de convenios vigentes con SENAME y Registro Civil, y otros convenios con entidades de educación como centros de educación técnica y universidades.

En una dimensión más interna, se sientan las bases del nuevo sub departamento de desarrollo de personas, con objeto contribuir al clima y las posibilidades de los recursos humanos de la institución.

DIRECTORA NACIONAL

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Se da continuidad a la iniciativa Creación del Fondo de Acción Joven, mediante el desarrollo y continuidad de Fondos Concursables otorgando financiamiento a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos fomentando la participación juvenil. A través de Fondos de Acción Joven se otorgó financiamiento a 278 organizaciones, por un monto de M\$ 671.750.-

Creación de la Red Sirve a Chile a fin de fortalecer la Red Nacional de Voluntariado y el Consejo Nacional de Voluntariado Juvenil. Durante el año 2019 se lanzó el Catastro Nacional de Organizaciones (1.073 organizaciones inscritas), como primera etapa en el proceso de confección de la Red de Voluntariado Transforma País, una vez conocida la información, se definirá la orgánica y estructura de la Red.

Respecto a la Iniciativa "Implementación del Programa Creamos", durante el año 2019 recibe calificación "Recomendado Favorablemente" por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, comenzando su implementación con distintas actividades, tales como "Mentorea2", "Encuentros con Causa" y "Diálogos Juveniles" con un total de 862 beneficiarios en las 16 regiones del país.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Programa Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil.

El objetivo del programa de Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil es mejorar los niveles de accesibilidad a oportunidades de capacitación y de desarrollo formativo a partir de la generación de espacios de desarrollo de competencias y aprendizaje para los y las jóvenes de niveles vulnerables, y propender a la disminución de la brecha digital y aumentar las instancias de participación juvenil e inclusión social en diversas áreas de interés juvenil. Este Programa, en el año 2019 ejecutó un presupuesto de M\$ 971.856.-

Dentro de este programa, destaca la iniciativa Casas Integrales de la juventud, la que se implementa, en su totalidad, a través de la realización de talleres que tienen como propósito, generar para las y los jóvenes espacios de aprendizaje y uso de su tiempo libre, mediante instancias diversificadas orientadas a la recreación, prácticas culturales, autocuidado y salud, capacitación y prácticas deportivas.

Las temáticas abordadas en los talleres de las Casas Integrales de Juventud consideran las necesidades locales respecto a las principales necesidades, intereses y demandas juveniles, las cuales son detectadas a través de las Direcciones Regionales de INJUV.

Los talleres realizados se dividen en cuatro categorías: artístico/cultural; capacitación; deportivo y; educativo. Durante el año 2019 fueron 13.608 los y las jóvenes beneficiarios y beneficiarias, en un total de 525 talleres realizados.

La siguiente tabla muestra la distribución de beneficiarios y talleres por región.

Tabla 1: Número de talleres realizados y número de beneficiarios/as desagregados por región.

REGIÓN	N° TALLERES	DE BENEFICIARIOS EFECTIVOS
Región de Arica y Parinacota	23	587
Región de Tarapacá	24	564
Región de Antofagasta	22	504
Región de atacama	12	225
Región de Coquimbo	38	945
Región de Valparaíso	49	1281
Región Metropolitana de Santiago	93	2222
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	48	1341
Región del Maule	49	1256
Región de Ñuble	17	390
Región del Biobío	44	1620
Región de la Araucanía	25	734
Región de Los Ríos	19	345
Región de Los Lagos	26	622
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	18	492
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	18	480
Total	525	13608

La distribución de los 209 talleres por temática durante el primer semestre del año 2019 se inclinó preferentemente a los de carácter de *Capacitación* con un 33,97%, a diferencia del año 2018 que representaban solo un 13,05%. Lo siguen los talleres *Educativos*, que representan el 8,71% del total de talleres. En un tercer lugar se ubican los talleres *deportivos* con un 23,92%, siendo los *talleres artísticos/culturales*, con un 13,4%, los que representan el menor porcentaje.

En el tránsito hacia la nueva oferta programática, los talleres ejecutados desde julio presentan notoriamente una inclinación a aquellos que se encuentran inmersos dentro del *eje físico/mental* con un 42,15%, lo siguen los talleres del *eje cívico/social* que representan un 27,80%. Respecto al *eje laboral/vocacional*, los talleres ejecutados durante el segundo semestre concentran solo 18,39% y por último los talleres que no se encuentran inmersos en algunos de estos ejes agrupan un 11,66% de estos, donde se encuentran talleres deportivos, de recreación entre otros.

3.2.2 Programa de Empoderamiento e Inclusión Juvenil

El objetivo de este programa es lograr el aumento progresivo del acceso a aquellos bienes y servicios de interés o atractivo juvenil, que no son fáciles de obtener por parte del mundo joven a través de sus propios medios, o a través de los aportes familiares. Esta instancia programática, va dirigida particularmente los quintiles más pobres, poniendo a disposición para todos los y las jóvenes accesos y beneficios, a los diferentes productos de consumo asociados. El presupuesto ejecutado de este programa para el año 2019, correspondiente a un total de M\$ 196.035.- En el Programa Empoderamiento e Inclusión Juvenil, destaca el componente Tarjeta Joven, a través del cual, se genera un producto institucional denominado "Tarjeta Joven", que permitió a los/as beneficiarios/as acceder a servicios o adquirir productos a precios rebajados. Lo anterior, aunado a la generación de 49 nuevos convenios de descuentos firmados con distintas organizaciones públicas y privadas. El total de Tarjetas entregadas durante el año 2019 fue de 76.988, de los cuales un 41% corresponde a descargas de la aplicación y un 59%, a entrega de tarjetas físicas de lo que se desprende la siguiente distribución de beneficiarios por región y modalidad de entrega:

Tabla N°2: Número de beneficiarios/as desagregados por región y modalidad de entrega.

REGIÓN	APP	TARJETAS FÍSICAS	TOTAL, GENERAL
Región de Arica y Parinacota	409	3123	3532
Región de Tarapacá	467	2063	2530
Región de Antofagasta	1113	1995	3108
Región de atacama	372	1577	1949
Región de Coquimbo	1126	2405	3531
Región de Valparaíso	3614	5465	9079
Región Metropolitana de Santiago	13148	5257	18405
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	811	3468	4279
Región del Maule	2148	4409	6557
Región de Ñuble	1035	3401	4436
Región del Biobío	2869	3470	6339
Región de la Araucanía	2048	4942	6990
Región de Los Ríos	703	969	1672
Región de Los Lagos	1344	840	2184
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	86	773	859
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	204	1334	1538
Total	31497	45491	76988

3.2.2 Programa Servicio Joven

a) **Subprograma Programa Servicio Joven Público**, tiene como objetivo principal abrir espacios de participación para las y los jóvenes, con miras a empoderarlas/os en temas de responsabilidad social.

INJUV comprende el valor de la participación de las y los jóvenes en los distintos aspectos y ámbitos de la vida pública. En este sentido, se otorga un espacio que propicia la participación juvenil en lo político y/o el ejercicio de la ciudadanía.

Es en este contexto, en el año 2019, se realizaron dos (2) instancias concretas de trabajo directo con jóvenes para recoger sus ideas, opiniones e iniciativas, estas son: Componente Desayunos Públicos y Componente Creamos. El presupuesto ejecutado corresponde a un total de M\$ 383.416.-

- Componente Desayunos Públicos

Los Desayunos Públicos buscan, a través de su implementación, familiarizar a los y las jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, residentes en zonas urbanas y rurales de todas las regiones del país, con las acciones del Estado. En la siguiente tabla, se presenta el número de desayunos y beneficiarios y beneficiarias efectivamente alcanzados durante el año 2019.

Tabla N°3: Número de beneficiarios/as y número desayunos realizados año 2019, desagregados por región.

REGIÓN	DP REALIZADOS	BENEFICIARIOS/AS
Región de Arica y Parinacota	6	144
Región de Tarapacá	8	278
Región de Antofagasta	8	222

Región de Atacama	6	171
Región de Coquimbo	8	292
Región de Valparaíso	14	506
Región Metropolitana de Santiago	16	557
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	11	396
Región del Maule	10	277
Región de Ñuble	11	253
Región del Biobío	8	327
Región de La Araucanía	8	359
Región de Los Ríos	7	199
Región de Los Lagos	11	258
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	11	266
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	6	194
TOTAL	149	4.699

Otras actividades:

A finales del año 2019 se realizaron diálogos ciudadanos con los cuales llegamos a 24 beneficiarios/as.

b) Subprograma Servicio Joven Territorial.

Los fondos concursables "Acción Joven", del subprograma Servicio Joven Territorial, tienen como propósito fortalecer la participación de jóvenes en organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos con enfoque juvenil, por medio de recursos económicos y técnicos a las organizaciones constituidas con personalidad jurídica, sin fines de lucro, que presenten iniciativas que vayan en beneficio de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. Para la consecución de ello, el presupuesto ejecutado en el año 2019 corresponde a M\$675.250 distribuidos entre organizaciones para el desarrollo de sus iniciativas.

El Instituto Nacional de la Juventud, a través de este programa, puso a disposición de la comunidad los seis fondos concursables contemplados originalmente en su planificación. A saber: Fondo Participa; Fondo Voluntariado; Fondo Inclusivo y Fondo Comunitario

Los fondos concursables "Acción Joven" financiaron a un total de 276 proyectos de iniciativas juveniles, a través de transferencias directas de recursos a organizaciones territoriales o funcionales. La ejecución de los proyectos se realizó entre los meses de mayo y diciembre del año 2019.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de proyectos financiados según fondo concursable y el monto total distribuido.

Cuadro N°4: Distribución de proyectos financiados por fondo y monto efectivo entregado:

REGIÓN	COMUNITARIO	PARTICIPA	VOLUNTARIADO	MONTO
Región de Arica y Parinacota		4		\$ 6.000.000
Región de Tarapacá		4		\$ 6.000.000
Región de Antofagasta		6		\$ 9.000.000
Región de Atacama		6	1	\$ 19.000.000
Región de Coquimbo		8	2	\$ 22.000.000

Región de Valparaíso	1	17	2	\$ 41.750.000
Región Metropolitana de Santiago	28	45	28	\$ 282.500.000
Región del Libertador general Bernardo O'Higgins		15	3	\$ 42.500.000
Región del Maule		15	5	\$ 47.500.000
Región de Ñuble	1	6		\$ 10.250.000
Región del Biobío		19	4	\$ 58.500.000
Región de la Araucanía		19	4	\$ 54.750.000
Región de Los Ríos		8	1	\$ 17.000.000
Región de Los Lagos	1	13	3	\$ 44.500.000
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		4	1	\$ 11.000.000
Región de Magallanes y la Antártica Chilena		2		\$ 3.000.000
TOTAL	31	192	55	\$675.250.000

Cabe mencionar que, la reducción de organizaciones beneficiadas con recursos en comparación al año 2018, donde se financiaron 695 proyectos responde a los cambios en la priorización de cada llamado concursable en torno a lo solicitado en el programa de gobierno para el periodo 2018-2022, a la gestión con otros actores relevantes en torno a la estrategia y metodologías aplicadas a cada fondo, perfil de las organizaciones y a redefiniciones respecto al foco e impacto que el Servicio pretende incorporar en esta nueva gestión.

c) Subprograma Sustentabilidad Social y Ambiental:

Destaca en el año 2019, la realización del "Vive Tus Parques", instancia programática que tiene como objetivo principal formar jóvenes líderes conscientes de la importancia del patrimonio natural y cultural, el trabajo conjunto con las comunidades y promover el desarrollo sustentable del país, para así contribuir al propósito de fomentar el desarrollo de iniciativas sociales y medioambientales por parte de los y las jóvenes y sus organizaciones en los ámbitos de sustentabilidad y patrimonio, incorporando los conocimientos y habilidades de los jóvenes al desarrollo y servicio del país.

"Vive Tus Parques" crea un espacio de participación y trabajo para la puesta en valor de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASP), para fomentar la educación y promover el desarrollo sustentable. El programa contempla la realización de trabajos voluntarios de tipo ambiental, divididos en voluntariados en Áreas Silvestres Protegidas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), con "actividades VTP en verano e invierno" de cada año destinada a jóvenes de 18 a 29 años de edad; actividades de primavera y otoño denominadas "Cultiva Tu Identidad" (CTI) para jóvenes de 15 a 18 años, de establecimientos educacionales y; "Arborizaciones comunitarias".

Destaca en esta materia, el vínculo con comunidades locales, debido a que las actividades se desarrollan en terreno, generando experiencias de trabajo conjunto que buscan crear compromiso y responsabilidad ambiental, formando así, jóvenes líderes conscientes de la importancia de la identidad territorial, promoviendo el desarrollo sustentable a lo largo del país. Durante el año 2019, se realizaron intervenciones en todas las

líneas que posee el “Vive Tus Parques”, desde trabajos voluntarios en Áreas Silvestres Protegidas en épocas de verano e invierno, talleres de educación ambiental e intervenciones de arborizaciones comunitarias.

Tabla N°5: Número de jóvenes que participan del “Vive Tus Parques”, según actividad, a nivel nacional.

REGIÓN	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA					
	ARBORIZACIÓN COMUNITARIA	CULTIVA TU IDENTIDAD 1	CULTIVA TU IDENTIDAD 2	TRABAJOS DE INVIERNO	TRABAJOS DE VERANO	TOTAL
Región de Arica y Parinacota	116	47	35	8	22	228
Región de Tarapacá	62	25	31	15	20	153
Región de Antofagasta	64	34	60	20	29	207
Región de Atacama	69	30	33	16	21	169
Región de Coquimbo		27	30	9	30	96
región de Valparaíso	132	29	38	24	28	251
Región Metropolitana de Santiago	271	26	32	59	84	472
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	42	34	42	19	23	160
Región del Maule	17	41	40	20	29	147
Región de Ñuble	110	33	32	12	21	208
Región del Biobío	135	23	16	28	50	252
Región de La Araucanía	135	43	38	18	38	272
Región de Los Ríos	91	29	42	12	42	200
Región de Los Lagos		45	25	14	25	125
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	48	31	29	1	11	120
Región de Magallanes y la Antártica Chilena		31	23	4	4	62

Total	1292	528	546	279	477	3.122
--------------	-------------	------------	------------	------------	------------	--------------

Otras actividades:

A finales del año 2019 se realizaron 2 actividades: arborización comunitaria en el marco del 6 de diciembre donde contamos con 1.300 beneficiarios y beneficiarias y se realizaron diálogos socioambientales en las 16 regiones del país, con los cuales pudimos llegar a 688 beneficiarios y beneficiarias.

3.2.3 Programa Observatorio de Juventud

Producto estratégico destinado a la generación sistemática de información para fijar prioridades y ejes de acción en la política pública de juventud. Para el año 2019 destaca el desarrollo de los siguientes productos:

1. a) Publicación de los Datos de la Novena Encuesta Nacional de Juventud 2018:

La Encuesta Nacional de Juventud del Instituto Nacional de Juventud (ENJ), nace de la necesidad de contar con información representativa y actualizada sobre la población joven en Chile, y constituye el mayor esfuerzo de caracterización a nivel cuantitativo de la juventud que se realiza en el país. Fue aplicada por primera vez el año 1994 y desde entonces se ha realizado cada tres años de manera ininterrumpida. Su aplicación periódica constituye un hecho inédito para Latinoamérica y convierte a Chile en el único país de la región que cuenta con un estudio permanente de esta magnitud diseñado exclusivamente para conocer la realidad de los y las jóvenes.

A fines de año 2019 se publicaron los resultados de la 9° ENJ. Este instrumento (ENJ) hace un diagnóstico de las juventudes que residen en nuestro país, y entrega información respecto a la caracterización de las y los jóvenes, entrega insumos a la discusión académica y al diseño e implementación de políticas públicas que estén orientadas a la población.

La encuesta cuenta con representatividad nacional, regional y por zona (urbano/rural), pesquisando a un total de 9.700 jóvenes entre los 15 y 29 años de edad (más una muestra paralela de adultos con 1.480 casos). Para esta versión hubo un cambio importante vinculado a la forma de recolección de datos: del lápiz y papel se pasó a la aplicación en Tablet. Además, el proceso de levantamiento de la encuesta contó con diversos actores que fueron aportando a la realización del instrumento: en primer lugar, un comité asesor experto para el diseño del cuestionario y validación de los resultados preliminares. Posteriormente, GFK Adimark aportó con el diseño muestral y el levantamiento de la información. Por último, la revisión de los resultados, en donde se discutieron frente a diferentes grupos temáticos compuestos por la academia, profesionales dedicados al área juvenil, y organizaciones de la sociedad civil.

1. b) Sondeos Telefónicos:

Encuestas telefónicas realizadas a las y los jóvenes del país y que buscan conocer las percepciones que tiene la juventud sobre temas de coyuntura o interés de las autoridades. El año 2019 se realizaron 05 estudios telefónicos, los cuales fueron aplicados por la DESUC-UC, previa confección y evaluación de los cuestionarios por parte del Departamento de Planificación y Estudios del INJUV. El listado de sondeos realizados fue el siguiente:

Sondeo N°1: Conductas de riesgo, ITS y VIH.

Sondeo N°2: Salud mental.

Sondeo N°3: Corresponsabilidad parental.

Sondeo N°4: Medioambiente.

Sondeo N°5: Agenda Juvenil.

1. c) Boletines Electrónicos:

Boletines electrónicos internos de difusión del Área de Estudios del INJUV. Estos boletines correspondían a una meta del Convenio de Desempeño Colectivo 2019 del INJUV. La formulación de dicha meta, busca asegurar que los diferentes Departamentos, Áreas y/o Unidades de trabajo de la Institución, cuenten con información oportuna y actualizada de los productos elaborados por el Área de Estudios, así como también de datos e información relevante en materias de juventud. Los boletines elaborados y difundidos fueron los siguientes:

1. 1. Boletín N°1: Resultado del concurso "Diseña las Juventudes"
2. 2. Boletín N°2: Resultados del sondeo telefónico sobre empleabilidad juvenil
3. 3. Boletín N°3: Resultados del sondeo telefónico sobre conductas de riesgo, VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS)
4. 4. Boletín N°4: Resultados preliminares de la 9° Encuesta Nacional de Juventud sobre salud mental en la juventud.
5. 5. Resultados del sondeo telefónico sobre corresponsabilidad parental.
6. 6. Boletín N°6: Resultados preliminares de la 9° Encuesta Nacional de Juventud relacionados con el perfil sociodemográfico de las juventudes chilenas.

1. d) Convenios:

Estudio Diagnóstico sobre embarazo adolescente: Corresponde a un convenio suscrito entre el INJUV y la Dirección de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile DESUC-UC, destinado a la elaboración de un estudio diagnóstico sobre el embarazo adolescente. Dicha investigación, fundamentalmente cualitativa, busca acercarse a los imaginarios y representaciones de padres y madres adolescentes respecto a esta problemática juvenil. Este convenio de colaboración involucra además la edición y publicación de los resultados del estudio y un seminario de difusión.

1. e) Publicaciones: Revista RT:

Es una publicación cuatrimestral de distribución gratuita, que aborda distintos tópicos locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos, transformándose en un espacio de difusión de las diferentes visiones que existen en la sociedad sobre la temática juventud. Para el año 2019 se imprimieron un total de 48.000 ejemplares de los cuales se distribuyeron efectivamente 46.800, lo que equivale al 98% del total de ejemplares impresos. Esa distribución se realiza en las dieciséis regiones del país, tanto directamente a jóvenes como a instituciones públicas y privadas. Este año se distribuyeron las siguientes ediciones:

Revista RT N°29: Salud Sexual y reproductiva juvenil: en qué está y hacia dónde vamos.

Revista RT N°30: Salud mental de los jóvenes de Chile: Claves y perspectivas para abordar la problemática.

Revista RT N°31: 9na Encuesta Nacional de Juventud (resultados preliminares)

Tabla N°6. Número de ediciones y ejemplares entregados efectivamente por región en el año 2019.

**N° DE REVISTAS
EFECTIVAMENTE ENTREGADAS
2019**

REGIÓN	REVISTA			
	N° 29	N° 30	N° 31	
Región de Arica y Parinacota	750	750	900	2.400
Región de Tarapacá	750	750	900	2.400
Región de Antofagasta	900	900	1.200	3.000
Región de Atacama	750	750	900	2.400
Región de Coquimbo	900	900	1.200	3.000
Región de Valparaíso	1.050	1.050	1.500	3.600
Región Metropolitana de Santiago	1.290	1.290	2.220	4.800
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	900	900	1.200	3.000
Región del Maule	900	900	1.200	3.000
Región de Ñuble	750	750	900	2.400
Región del Biobío	1.050	1.050	1.500	3.600
Región de La Araucanía	900	900	1.200	3.000
Región de Los Ríos	750	750	900	2.400
Región de Los Lagos	900	900	1.200	3.000
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	750	750	900	2.400
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	750	750	900	2.400
Total	14.040	14.040	18.720	46.800

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Para los años 2020 y 2022 INJUV presenta una serie de desafíos vinculados a fortalecer su institucionalidad de cara al Estado y a la ciudadanía, para lo que se ha preparado una oferta programática enfocada en temas de interés para las juventudes y una reorganización de sus recursos y estructura interna, a fin de otorgar más eficiencia y alcance a los esfuerzos de sus funcionarios.

Esto último da cumplimiento a lo comprometido en el Programa de Gobierno del Presidente Piñera, que es la creación del Servicio de Acción Joven, dentro del Ministerio de la Familia y Desarrollo Social. Este organismo reemplazará al INJUV y tendrá dos funciones principales: acción y participación, centrándose en promover el voluntariado, y reconocimiento de las preocupaciones de las y los jóvenes en las políticas públicas.

Esta transformación ya se encuentra en marcha. En efecto, durante los próximos meses veremos la consolidación de 3 programas fundamentales para el Instituto: "Transforma País", que dará todo un relato y consistencia al ecosistema del voluntariado juvenil en Chile; "Creamos" que invita a las juventudes a participar de un proceso que los prepara como gestores de proyectos con incidencia social, y "Hablemos de Todo", plataforma para orientar las inquietudes de los y las jóvenes en temas como embarazo juvenil, bullying, adicciones, violencia para contar con información responsable y poder ser derivados a los organismos competentes. También se verá la apertura de los espacios de trabajo colaborativo "INHUB", centros donde los jóvenes podrán acercarse a obtener información, recursos para emprendimiento y establecer las redes que les ayudarán a materializar sus iniciativas.

Por otra parte, en el ámbito de estructura interna, en los próximos meses también veremos la consolidación del Subdepartamento de Desarrollo de Personas, dependiente directamente de la Dirección Nacional. Su objetivo es el diseño y asesoría en la implementación técnica de políticas y prácticas que permitan cumplir el estándar preestablecido por el Servicio Civil en materia de personas, a fin de mejorar los resultados organizacionales y la calidad del empleo público en el Instituto. Todo, para contribuir al adecuado uso de los recursos disponibles de acuerdo a los lineamientos institucionales que se determinan en cada materia.

Tanto el mejoramiento de la oferta programática, como la modernización de la estructura interna se encuentran actualmente contrastados a través de un proceso de Consulta Nacional para funcionarios (as) del Instituto y de Consulta Nacional a organizaciones de la sociedad civil, para precisar de forma participativa las iniciativas y acciones que ejecuta nuestra Institución, a fin de que sean lo que la juventud necesita y espera.

Uno de los principales avances en esta línea es la asimilación de la planta profesional del INJUV a la de otros servicios similares, dictamen de Contraloría que permite entre otros efectos ampliar los topes de grado atrayendo recursos humanos cada vez más capacitados y especializados, mejorando la calidad de su oferta y ejecución en beneficios de los y las jóvenes de Chile.

En lo que resta rumbo al 2022, junto al compromiso de mantener el cumplimiento del 100% de las metas y compromisos institucionales logrados en los años precedentes, se anota la elaboración de una estrategia regional a pilotar en la región Metropolitana, ejercicio que se espera ejecutar en la totalidad de las regiones para recoger desde los distintos actores sociales las necesidades e inquietudes que tienen las juventudes en la multiplicidad de dimensiones que este grupo etéreo puede evidenciar.

Finalmente, se espera ver la fusión de la Tarjeta Nacional Estudiantil con la tradicional Tarjeta Joven de INJUV, desafío gigante en la operación de bases de datos y capacidad de los convenios que actualmente se encuentran vigentes, robusteciendo y modernizando este instrumento que ya cumple 29 años en poder de la juventud.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud. D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

Misión Institucional

Fomentar la participación e inclusión social de los y las jóvenes y buscar soluciones a las problemáticas juveniles, principalmente aquellas enfocadas a los grupos más vulnerables; fortaleciendo los espacios de acción de voluntariado, la participación cívica, la cooperación, la responsabilidad pública y el sentido social, favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y ciudadanía. Lo anterior se realiza mediante el diseño e implementación de tres ejes estratégicos de acción: a) Desarrollo físico- mental; b) Desarrollo vocacional- laboral y; c) Desarrollo cívico- social; la realización de estudios de la realidad juvenil y su apropiada difusión; y la coordinación intersectorial con agentes públicos y privados; relacionados con dichas temáticas.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr	Descripción
----	-------------

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Reducir la pobreza por ingresos en un tercio en cuatro años y a la mitad en ocho años.
- 2 Poner el foco del ministerio en la familia, generando condiciones que les permitan alcanzar una mejor calidad de vida.
- 3 Promover el desarrollo integral de todos los niños, prevenir riesgos que los amenacen y proteger de manera integral sus derechos.
- 4 Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo la reformulación del INJUV como Servicio de Acción Joven. Velando por la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
- 5 Modernizar el Sistema Intersectorial de Protección Social, realizando una reingeniería que permita integrar al beneficiario y su familia en su funcionamiento. Esta reingeniería tiene como propósito principal que las personas tengan más y mejor información sobre la oferta programática disponible en su territorio y, en caso de requerir más información, puedan acceder a ésta de manera expedita por medio de una ventanilla única, permitiéndoles ampliar sus oportunidades y promover la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
- 6 Promover una mejora continua tanto en la caracterización socioeconómica nacional como en los instrumentos de focalización vigentes, de tal modo de identificar de manera oportuna y precisa las carencias y vulnerabilidades que aquejan a nuestra población.
- 7 Promover una mejora continua al sistema de evaluación de programas sociales y a la evaluación de iniciativas de inversión, de tal modo de fortalecer su rol como insumo relevante en la toma de decisiones.
- 8 Diseñar e implementar mecanismos de cooperación que tengan como fin generar acciones de trabajo que comprometan la participación de la sociedad civil, el sector privado y/o las instituciones académicas en materias de competencia del Ministerio, enfocadas (dirigidas a) hacia personas y grupos vulnerables.
- 9 Proteger y fortalecer a la clase media de nuestro país, por medio de la creación de una red de protección denominada Red Clase Media Protegida que les brindará seguridad ante eventos catastróficos e inesperados que pongan en riesgo su situación socioeconómica.

- 10 Impulsar el desarrollo económico, social y reconocimiento constitucional de los pueblos originarios.
- 11 Promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una efectiva inclusión social.
- 12 Promover una política multisectorial de envejecimiento positivo que fomente un cambio de paradigma del concepto de la vejez y envejecimiento. Fortalecer la red de apoyo social y de asistencia sanitaria para las personas en esta etapa de la vida acompañando a las familias en su rol de cuidado de las personas mayores.
- 13 Promover el voluntariado juvenil y el reconocimiento de las preocupaciones y los problemas sociales de los jóvenes en las políticas públicas
- 14 Potenciar el acompañamiento integral a las familias en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, complementando las prestaciones existentes. Colaborar en el desarrollo de políticas y programas integrales para grupos y territorios de alta vulnerabilidad social, que entregue soluciones adecuadas a sus características y necesidades específicas.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Elaborar y proveer estudios e información actualizada sobre la juventud, de manera de determinar las principales problemáticas, fijar las prioridades y ejes de acción de la política pública de juventud, con el objetivo de ser referente técnico.	4, 8	1
2 Diseñar e implementar una oferta programática que promueva el desarrollo integral de las potencialidades de las y los jóvenes como ciudadanos activos y responsables, mediante tres ejes estratégicos de acción: a) Desarrollo físico- mental; b) Desarrollo vocacional- laboral y; c) Desarrollo cívico- social.	4, 13	2,3,4
3 Desarrollar un trabajo intersectorial público y privado, coordinando y apoyando las acciones propias y de terceros, en donde se establezcan sinergias que permitan incrementar el impacto de los programas y las acciones en materia de juventud, propias de la institución.	4, 8	1,2,3,4

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

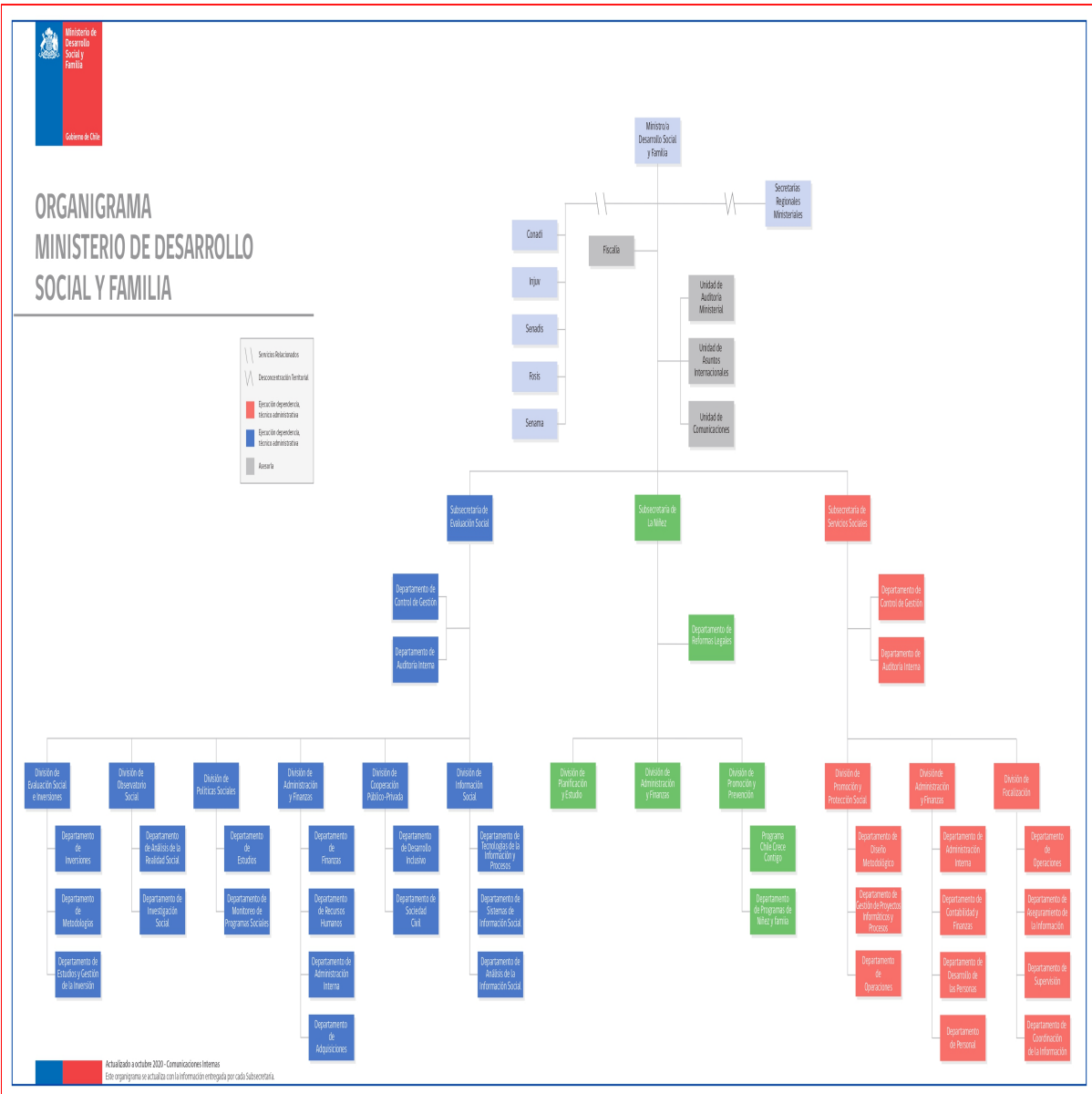
Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 Programa Observatorio de Juventud	Producto estratégico destinado a la confección sistemática de información relevante en materia de juventud para fijar prioridades y ejes de acción en la política pública juvenil	1,3,4,6,7
2 Programas de Desarrollo Juvenil Físico y Mental	Contribuir a la disminución de las conductas de riesgo que afectan la salud mental y física en los y las jóvenes, a través de la promoción del autocuidado y bienestar.	1,4
3 Programas de Desarrollo Juvenil Vocacional y Laboral	Contribuir a la inclusión social de las y los jóvenes, mediante la promoción de iniciativas que favorezcan las oportunidades para su inserción educacional y laboral.	1,3,4,5,8
4 Programas de Desarrollo Juvenil Cívico Social	Promover la participación política y social de las y los jóvenes, fomentando su rol como agentes de cambio y ciudadanos/as activos/as y comprometido/as.	1,2,3,4,5,7,8

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1 Jóvenes entre 15 a 29 años, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.	4.106.669
2 Organizaciones juveniles	2.000

3	Fundaciones, Corporaciones, Universidades, Centros Comunitarios, Consultoras y Centros de Estudios, que ejecutan programas relacionados con juventud y/o realizan investigaciones en la materia.	540
4	Organismos del Estado cuyas labores se involucran con las temáticas juveniles.	360
5	Profesionales y organismos de los Gobiernos Regionales y Locales que trabajan en el desarrollo de programas dirigidos a jóvenes	1.500
6	Senadores(as) y Diputados(as), quienes deben generar propuestas y acciones legislativas en materia de políticas públicas de juventud	198
7	Organismos Internacionales que tratan temas de juventud.	30
8	Municipalidades	345

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional (s)	María Asunción Cekalovic
Subdirector Nacional (s)	Michel Hernández Miranda
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Michel Hernández Miranda
Jefe Departamento de Planificación y Estudios (s)	Marcos Barretto Muñoz
Coordinador Nacional del Departamento de Coordinación Programática	Víctor Morales Toledo
Jefe Departamento de Asesoría Jurídica	Felipe Cerda Sepúlveda
Coordinadora Nacional de Departamento de Comunicaciones	Paula Olmedo
Coordinadora (s) Unidad de Auditoría Interna	Giselle Barreau Labraña
Directora Regional de Arica y Parinacota (s)	Paulina Valdivia
Directora Regional de Tarapacá	Paulina Valdivia
Directora Regional de Antofagasta	Paola Solari Montenegro
Directora Regional de Atacama	Francisca Zárate
Directora Regional de Coquimbo	Paula Pino
Director Regional de Valparaíso	Alejandro Leiva
Director Regional Libertador General Bernardo O'Higgins	Richard Torres Rivas
Directora Regional del Maule	María Paz del Valle
Director Regional de Ñuble	Fahd Hidd Vivallos
Director Regional Biobío	Gustavo Apablaza salinas
Director Regional de la Araucanía	Stefano Ferrari Smith
Directora Regional de Los Ríos	Gaby Marihuan
Director Regional de Los Lagos	Rodrigo Aguayo Beroiz
Directora Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Silvia Leiva
Directora Regional (s) de Magallanes y Antártica Chilena	Angela Venegas Ávila
Directora Regional Metropolitana	María Asunción Cekalovic

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 91,74 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.

Producto Estratégico

Programa Observatorio de Juventud
 - Revista Observatorio de Juventud

Fórmula del Indicador

(Número de revistas Observatorio de juventud entregadas efectivamente durante el año t/Número total de Revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	96,00	96,00	98,00	98,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de jóvenes que participa en los talleres realizados en las Casas Integrales de Juventud (CIJ) durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en las Casas Integrales de Juventud durante el año t

Producto Estratégico

Programa Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil
 - Talleres de Casas Integrales de Juventud

Fórmula del Indicador

(Nº de jóvenes que participa en los talleres de las CIJ/Nº de cupos disponibles en los talleres de las CIJ)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	97,00	98,00	108,00	98,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de jóvenes que participan del programa Vive tus parques en el año t, respecto del total de cupos disponibles para jóvenes en el año t.

Producto Estratégico

Programa Servicio Joven
 - Activo Joven Sustentabilidad, Social y Ambiental
 * Vive Tus Parques

Fórmula del Indicador

(Nº Total de jóvenes que participan del programa en el año t/Nº Total de Cupos Disponibles en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	96,00	98,00	54,00	92,00	58,70 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos, respecto del total de proyectos monitoreados por INJUV durante el año t.

Producto Estratégico

Programa Servicio Joven
 - Activo Joven Territorial
 * Fondos Concursables

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos en su diseño durante el año t} / N^{\circ} \text{ total de proyectos financiados por fondos monitoreados por INJUV durante el año t}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	99,00	98,00	98,84	96,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de jóvenes que participa en el subprograma Desayunos Públicos del programa Activo PAIS Joven durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en dicho componente durante el año t.

Producto Estratégico

Programa Servicio Joven
 - Activo Joven Público
 * Desayunos Públicos

Fórmula del Indicador

$(\text{Número de jóvenes que participa en el componente desayunos públicos del programa Activo PAIS durante el año t} / \text{Número de cupos disponibles en el componente desayunos públicos del programa Activo PAIS durante el año t}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	96,00	96,00	109,00	96,00	100,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso	Estado
Crear el Fondo de Acción Joven	Terminado
Implementar el Programa Creamos, para fomentar la representatividad juvenil en los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil	En Proceso
Implementar la Red Sirve a Chile para fortalecer la Red Nacional de Voluntariado y el Consejo Nacional de Voluntariado Juvenil	En Proceso
Proyecto de Ley que crea el Servicio de Acción Joven	En Proceso
Implementar Desayunos Conversa-Acción para dar instancias de diálogo entre jóvenes y autoridades	Terminado

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	15,00%	15,00%
Gestión Eficaz	3	70,00%	70,00%
Eficiencia Institucional	3	15,00%	15,00%
Total		100,00%	100,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				15,00%	15,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	93%	95.00%	102.15%	5.00%	5.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	58%	58.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	59.00 días	Cumple	5.00%	5.00%
Gestión Eficaz				70,00%	70,00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	34%	34.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	98%	98.00%	100.00%	45.00%	45.00%
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	20.00%	20.00%
Eficiencia Institucional				15,00%	15,00%

Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	114.00%	87.72%	5.00%	5.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	14%	14.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	51.21 kWh/m2	Cumple	5.00%	5.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global 100%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 7.6%

Porcentaje del bono 100%

Notas explicativas

No aplica

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2019	Coordinación Nacional	86	3	100%	8%
2	2019	Soporte Administrativo y Gestión Institucional	63	8	100%	8%
3	2019	Intervención Directa	19	4	100%	8%
4	2018	Coordinación Nacional	84	3	100%	8%
5	2018	Soporte Administrativo y de Gestión Institucional	51	8	100%	8%
6	2018	Intervención Directa	23	4	100	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 118

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 223

% del gasto total en subtítulo 21

3 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

• - Género

Medida N°1: Diseño y/o Actualización de Indicadores de Desempeño.

Nombre de la Actividad: Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño y/o acciones estratégicas institucionales que midan y/o aborden directamente inequidades, brechas y/o barreras (IBB).

Medida N° 2.1: Medir indicador(es) y/o acciones estratégicas diseñados en el 2018

Nombre del Indicador: Porcentaje de Talleres Juveniles sobre la "Autonomía Económica para madres jóvenes", realizados en el año t, respecto del total de Talleres Juveniles efectivamente realizados en el año t.

Medida N° 2.2: Porcentaje de actividades con enfoque de género realizadas por las y los agentes de género regionales en el año t, respecto al total de actividades con enfoque de género programadas en el Plan de Trabajo por las y los agentes regionales en el año t.

Actividades a implementar: Coordinación con las Direcciones Regionales del Servicio.

Elaboración de informe final respecto al total de actividades con enfoque de género realizadas en las regiones por los Agentes de Género regionales, que contiene la Programación del Plan de Trabajo Regional.

Nombramientos a través, de las Resoluciones Exentas N° 151 y la N° 519 del año 2019, a dieciséis (16) Agentes de Género regionales.

Medida N°4.1: Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.

Actividades a implementar: Coordinación con el área de Gestión de Personas/Capacitación y con el área de Informática del Servicio.

Elaboración de Minuta final que contiene información sistematizada acerca de la capacitación en género realizada y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.

Medida N°5.1: Porcentaje de sondeos con enfoque de género realizados en el año t, respecto del total de sondeos elaborados en el año t.

Actividades a implementar: Coordinación con el Área de Estudios de la Institución.

Elaboración de Minuta final sobre el total de sondeos desarrollados por el área de Estudios.

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

No aplica a este Servicio

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio